

«El llamado bolchevismo no es más que una especie de locura patológica y criminal, idéntica por los judíos, como se puede demostrar, y dirigida por los mismos, que quieren la destrucción de mundos civilizados, y la fundación de un imperio judío internacional que sometería todas las naciones bajo su poder trágico.»

Inglaterra y Francia "COMPLICES" en la nueva crisis que crea el retiro de VOLUNTARIOS

La Cuestión Social y su justa y eficaz solución

II

Cómo funcionan hoy estas cinco sociedades

Estas cinco sociedades naturales, ¿funcionan hoy según el derecho natural y el derecho cristiano? Absolutamente, no. De ahí la formidable cuestión social que amenaza convertir en ruinas al mundo entero.

La cuestión social reside precisamente en esto: que de estas cinco sociedades, ni una sola está en su situación normal. No hay más sociedad: sólo hay individuos.

La sociedad doméstica

Fuera de cauce está hoy la familia, atacada por el aborto; el divorcio; la escuela sin Dios; por el abandono de la autoridad paterna; por la miseria inmerecida de gran número de hogares; por los alojamientos insalubres, insuficientes y contrarios a las buenas costumbres; por la falta de protección del Estado; por la desorganización de la gran industria; por el trabajo nocturno; por el trabajo de las mujeres y los niños; por el exceso, quizás, de trabajo, superior a las fuerzas y al sexo; por el salario de hambre del trabajo a domicilio (por ejemplo, las costureras y otras víctimas de la ambición insaciable de las grandes industrias); por las casas de perdición, como las de juego, bebidas alcohólicas, lenocinios; lascivia de playas, biógrafos; por la mala prensa; por la vagancia infantil; la mendicidad y otras mil causas.

La célula esencial —la familia—, está prostituida y arruinada. No es extraño que deriven las consecuencias.

La sociedad profesional

La sociedad profesional se encuentra como arrasada de la haz de la tierra. Interviene el dinero y la voraz usura. ¿Qué puede el obrero aislado, desprovisto de todo medio de defensa justa y razonable?

Impera hoy el capitalismo que tuerce el curso de las riquezas y hace afluir a él todas las fuentes del bienestar.

La sociedad civil

La sociedad civil es irreligión sistemática, centralización aplastadora, burocracia inerte y protocolar porque se ha confundido sociedad civil con Estado.

(PASA a la página OCHO)

Iniciadas las gestiones de mediación en el conflicto entre Nicaragua y Honduras

Designada Costa Rica como sede para las deliberaciones

Los gobiernos de Honduras y Nicaragua aceptaron los buenos oficios ofrecidos por Estados Unidos, Venezuela y Costa Rica para una mediación amistosa en el conflicto fronterizo entre aquellas naciones.

Los otros gobiernos de los países de América Latina se han manifestado de acuerdo con esa mediación amistosa, de la que se esperan muy buenos resultados.

En las primeras gestiones realizadas se ha resultado desig-

nar a Costa Rica como sede de las deliberaciones entre los representantes diplomáticos de los tres países que llevarán a cabo esa mediación.

También se ha convenido en que esas delegaciones hagan una visita al propio terreno en disputa para así darse más exacta cuenta de los alegatos de ambos países.

Las gestiones de mediación han sido iniciadas, y como antes decimos, se espera que los resultados de esa mediación sean muy satisfactorios.

Roma, 23. — UP. — La publicación "Información Diplomática" que obtiene sus inspiraciones directamente del ministerio de relaciones italiano acusa a Rusia de toda la responsabilidad de lo producido en el seno del comité de no intervención en la sesión de ayer, tildando a Inglaterra y Francia de "cómplices" en la nueva crisis ocurrida en la

solución definitiva del problema del retiro de los voluntarios de España. El artículo afirma que es absolutamente inexplicable la flojedad con la que Inglaterra y Francia permitieron que Rusia de nuevo bloqueara los procedimientos que ya estaban en vía de solución, y declara que en vista de lo acontecido no le será posible a Italia hacer nuevas

concesiones "sustanciales" en este sentido, ya que ello resultaría "abusivo" en vista de la actitud desafiadora adoptada por la Unión Soviética. La reunión del comité que se había fijado para el lunes en la tarde ha sido pospuesta hasta el martes a las cuatro para permitir a los diferentes gobiernos representados en el comité ejecutivo considerar su respuesta a la resolución sometida a su aprobación anoche.

Adquirido por la Municipalidad el material para la reparación de calles de San José

Esos trabajos se ejecutarán de acuerdo con un plan

La Municipalidad de San José adquirió el material necesario para la reparación de las calles de la capital, muchas de las cuales se encuentran en mal estado por lo que precisan esas reparaciones.

Recibido el lastre, en regular cantidad, se ha puesto en ejecución el plan de arreglo de esas calles.

El trabajo será controlado por los regidores Madrigal y Artavia, quienes, de acuerdo con ello, han iniciado sus actividades ordenando la inmediata

reparación de varias calles, dando preferencia en esas reparaciones a las que se encuentran en peores condiciones o sean las comprendidas en los sectores apartados del centro de la ciudad.

Belarmino TOMAS desembarcó en FRANCIA

BREST, 23. — El líder asturiano Belarmino Tomás que se fugó de Gijón en la noche del 2 de octubre en un pequeño barco pesquero que evadió los barcos de guerra del general Franco. Los líderes anarquistas que vinieron (PASA a la página 5)

Retirado del Congreso el proyecto de Reforma a la ley de Pensiones

El proyecto de reformas a la legislación sobre pensiones, ha sido retirado por el Poder Ejecutivo del conocimiento del Congreso en sus actuales sesiones extraordinarias.

Según el informe que al respecto se nos suministró, ese proyecto será revisado por el señor Secretario de Hacienda, con el objeto de introducirle modificaciones fundamentales.

Y como en ese trabajo se invertirá un tiempo, es posible que su nueva presentación al Congreso no sea sino en las sesiones ordinarias. En el Gobierno se consideran de importancia las reformas que serán sugeridas a la referida legislación, abarcando en esas modificaciones las diversas sugerencias que han sido formuladas.

Los ASTURIANOS reconstruirán su propio país por orden del General Franco

IRUN, 23. — Después de haber practicado una inspección oficial de las poblaciones de Arriondas, Cangas de Onís, Villavieja y de otras ciudades de Asturias, todas de las cuales han sufrido enormes destrozos por los dinamiteros

(PASA a la página 5)

La jurisdicción de los Jueces a merced de la Corte Plena

Pendiente un asunto ante el Tribunal inferior, consideramos nuestros reformadores que es buen procedimiento, casi a mediados del siglo XX, que un Tribunal Superior o Supremo, que da lo mismo, le quite la jurisdicción a aquel juez, para ejercerla estos últimos en la forma que mejor les cuadre.

Refiriéndose al recurso de inconstitucionalidad dice el artículo 965 del proyecto de reformas al Código de Procedimientos Civiles: y el Presidente—se entiende el de la Corte Plena— «ordenará enviar nota al Tribunal que conozca del juicio establecido o de la causa para que no se dicte fallo antes de que la Corte haya resuelto la demanda de inaplicabilidad; y dispondrá que se publique por tres veces en el Boletín Judicial un aviso en el mismo sentido, para que se entere de la cuestión los Jueces ante quienes pendan negocios de igual índole.»

Declarar la inaplicabilidad de una ley, reglamento, acuerdo o resolución gubernativos por considerarlos contrarios a una disposición constitucional, es lo mismo que si decidiéramos el fondo de los asuntos sometidos al conocimiento de nuestros jueces inferiores, quienes ejecutan de lleno su autoridad en dichos negocios, sin que ningún Tribunal, por más alto que él sea, pueda privarlos de su jurisdicción. A este efecto dice el artículo 115 de la Constitución: «Ningún poder o autoridad puede avocar, si no es ad effectum videnti, y en los casos de ley, causas pendientes ante otro poder o autoridad, ni abrir procesos fenecidos.» No obstante el artículo 4.º del proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial estatuye: «Ningún Tribunal puede avocarse el conocimiento de causas pendientes ante otro Tribunal, a menos que la ley le confiera expresamente esa facultad. Sin embargo, el superior puede pedir al inferior un expediente ad effectum videnti; pero no deberá retenerlo en su poder más de setenta y dos horas.»

Para que estas dos disposiciones guardaran conformidad, sería necesario quitarle al artículo del proyecto de Ley que trata de la organización del Poder Judicial la frase: «a menos que la ley le confiera expresamente esa facultad», pues tal como están en el texto se contradicen; porque mientras el artículo que hemos citado de la Ley Fundamental prohíbe terminantemente la avocación de asuntos pendientes ante otro poder o autoridad, el del proyecto referido de la Ley Orgánica de Tribunales exceptúa los casos de ley.

No es lo mismo pedir un proceso con el fin de verlo solamente, que para conocer de él. Lo primero es lo que se halla establecido en la Constitución, siempre que haya ley que lo ordene; y lo segundo se ha consignado en el proyecto de Ley que organiza el Poder Judicial.

La misma palabra avocarse no es correcta, porque el verbo no es reflexivo sino activo; de modo que esa voz está bien en la Constitución y mal expresada en la Ley Orgánica, pues el término verdadero es *evocar*.

Y la avocación no es permitida en los tiempos que alcanzamos: a cada juez o Tribunal debe garantizarse el ejercicio de su jurisdicción en toda su amplitud, hasta que el negocio sea decidido por él definitivamente; pues después de tal resolución es que el Superior puede conocer del mismo asunto en virtud del recurso correspondiente. El respecto que se debe a la gradación de las jurisdicciones es de tal magnitud, que la Admi-

Pasa a la pág. 7

Crónica de Sociedad

En el onomástico del Excmo. Sr. Arzobispo

Con amor sinceramente filial saludamos al Excelentísimo Sr. Arzobispo Dr. don Rafael Otón Castro y Jiménez, quien hoy celebra el día de su onomástico.

No se concibe la grandeza de ninguna obra católica si no está unida estrecha, íntimamente con su jefe jerárquico y de ahí que confesemos una vez más, como periodistas católicos, nuestra adhesión firmísima a quien ha sido puesto por el Espíritu Santo para gobernar nuestra Iglesia, siendo Padre y custodio de cada fiel.

Hoy más que nunca es necesaria la unión estrecha del seglarado con la Jerarquía, de la cual unión nace vigorosa la bendita acción católica.

Nada pues, más grato para nosotros en este día que llevar hasta Su Excelencia nuestros sentimientos de firme adhesión, haciendo votos a Dios porque otros muchos y felices años coronen su vida para bien de esta grey.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestras oficinas al estimado doctor Figueres, quien pasó cuatro días en esta capital, habiendo regresado ayer a San Ramón.

Nos complacemos en saludar muy atentamente a la distinguida dama doña Rafaela Talía de Peralta, esposa del doctor don Claudio Peralta quien en esta fecha celebra su onomástico.

Que la felicidad sea siempre con ella, son nuestros sinceros deseos.

El fallecimiento de don José Mora Blanco

El jueves falleció en San Isidro de Coronado al respetado caballero don José Mora Blanco, persona que fue muy estimada en la localidad por sus virtudes y hombría de bien.

Al consignar esta dolorosa noticia enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Triste aniversario

Cumple en este día años de haber fallecido la recordada doña Carazo, prez y honra que fue de nuestra sociedad cristiana.

Al hacer un recuerdo a sus hijos nuestra más sentida devoción, les renovamos a sus

Respetuoso y cordial saludo

Nos es muy grato saludar por el día de su santo, que lo han de celebrar hoy domingo, a los siguientes señores sacerdotes, por quienes sentimos profundo aprecio: M. I. Sr. Canónigo don Rafael Camacho y Presbíteros don Rafael Badilla, quien ejerció la cura de almas por 42 años consecutivos en Puriscal, y ahora residente en Desamparados de ese mismo cantón; Presbo. don J. Rafael Cascante, cura de Oreamuno y Director de nuestro estimado colega «Hojita Parroquial» y Presbo Dr. don Ra-

fael Vargas V. cura de Concepción de Cartago.

Para los dignos ministros del Señor nuestra sincera felicitación, pidiendo por su ventura personal.

Atento saludo

Plácenos felicitar a los distinguidos y católicos galenos doctor don Rafael Calderón Muñoz y doctor don Rafael Ángel Calderón Guardia, con ocasión de su onomástico que lo celebrarán hoy, festejados por sus familiares y amistades.

Vaya para tan distinguidos personajes nuestro muy atento saludo.

Simpático viajero

En tren regular del viernes, salió el joven don Amado Conejo Solís para Puntarenas, donde tomará el primer vapor con dirección a México. Va el joven Conejo Solís a estudiar aviación para la cual ingresará a la Escuela Militar de aquel país hermano. Hijo *cumiche* de nuestro conocido colaborador don Francisco Conejo C., es de esperar que la renacida y condiciones de carácter de su apreciable hijo le harán coronar con feliz éxito su carrera.

Estimable paciente

Hace algunas semanas se encuentra enferma de cuidado la estimable señora doña Emilia Sáenz de Ugalde, esposa de nuestro querido amigo don Alfredo Ugalde.

Ayer supimos que la estimable dama había mejorado un tanto de la pertinaz dolencia que la tiene en cama.

Hacemos votos sinceros por la completa mejoría de la señora de Ugalde.

Oiga Ud. La Voz del Trópico, en su Hora de Acción Católica

Se hace saber a los radioescuchas que con tanto interés venían siguiendo la trasmisión de Acción Católica que se daban todas los sábados, a las 7.30 p. m. desde la Estación "Alma Tica", que en lo sucesivo esas instrucciones serán impartidas por la Radioemisora La Voz del Trópico, a la misma hora y día acostumbrado.

El Día de las Misiones en el Seminario

Con motivo de celebrarse hoy domingo, el Gran Día de las Misiones Católicas, se nos comunica del Seminario, que habrá una misa solemne a las siete de la mañana en la Capilla, a la cual pueden asistir todos los católicos de buena voluntad.

Nueva cristiana

El 14 del corriente fue presentada a la pila bautismal, iglesia de Coronado, la preciosa chiquitina de nuestro particular amigo don Prudencio Arias y de su apreciable señora esposa doña Zelmira Arias de Arias.

Le auguramos toda felicidad a la recién nacida.

Respetuoso saludo de bienvenida a las Rvdas. Madres Israel y Alfonsina

El sábado antepasado ingresó a S. José, procedente de al Casa Madre de París, en donde permaneció varios meses, la R. Mere Israel, ex-Superiora del Colegio de Sión.

En su compañía viene también la R. Mere Alfonsina, destinada como nueva Superiora del reputado establecimiento, con la asistencia de la Madre Israel.

Saludamos muy respetuosamente a las ilustres y muy estimables viajeras y les deseamos una larga y grata permanencia en este país.

Cumpleaños

El domingo celebró su cumpleaños el estimable caballero don Eduardo Castro Saborrío. Al saludar con todo cariño al distinguido amigo, le deseamos muchas felicidades.

Canción de Cuna

El domingo fué engalanado el hogar de nuestro estimado amigo don Abraham Calvo y su señora esposa doña Clemencia Meneses de Calvo, con el feliz arribo de su primogénito, un chiquita todo gracia y salud.

Vayan nuestras felicitaciones para el dichoso hogar.

Sección Literaria



QRECEMOS hoy, con orgullo y simpatía, dos composiciones de uno de los más delicados poetas nacionales: ANÍBAL RENI, quien ha logrado, con la suavidad de su espíritu y la magnificencia de sus escritos, conquistar lugar preferente en nuestro ambiente literario.

Poeta medular y poseo de la belleza, es Reni un cantor de lo sublime en lo humano; así se manifiesta en sus obras: «Serranías», «Campiña Huetar» y «Berilos», las tres en verso. Enamorado de los encantos de nuestra tierra y sus costumbres, ha publicado últimamente un libro de cuentos que se intitula «Sacanjuches», en el que se saborea íntimamente la vida de nuestra querida Costa Rica, especialmente en la región privilegiada del Guanacaste.

Sahumerio

*En el tenue lilear de aquel collado,
sahumáronse amorosas las ojeras
que fueron, a tus penas lisonjeras,
el suave luto de un clavel morado.*

*Hondo secreto que rodó en el prado...
Santo refugio de lo que sintieras;
pues aun sonriente sin embargo eras,
un Agnusdei por la virtud sellado.*

*Eso fué ayer. Hoy dura en la arboleda
el eco vago que al besar, se queda
hilvanando esa historia yerta y trunca.*

*Hay nuevos arreboses en suspenso;
cuando los miro, taciturno pienso,
por qué mi pena no te olvida nunca...*

Accidente

*En la fresca llovizna que los vientos espantan,
la libélula zumba como avión de amatista
y, al cruzar del arcoiris la cromática lista,
sus turquesas y jades al fulgor se abrillantán.*

*Por los cardos las brisas desgarrándose, cantan.
Lo que no es oro virgen, es diamante a la vista;
y aunque el croar del batracio, como un lloro contrito,
por quitar la quejumbre, los jilgueros tremantan.*

*A sorber las espumas así igual al champaña,
un venado medroso desgajó la maraña
con la testa rojiza, de bejucos en flor...*

*Cauteloso, venteando, las pezuñas orienta
y, al colazo cercano que la iguana revienta,
con un salto tremendo se emborriona el color.*

ANÍBAL RENI

Palmares del año 70 al 80

Se hacía necesario el establecimiento de una escuela, pues a la Iglesia llegaban más de 75 niños a recibir la Doctrina; auxiliado por sus feligreses el muy querido Padre Palacios pidió Maestros para fundar la escuela. Con suma presteza fueron atendidos los ruegos y se enviaron a los señores don Juan G. Guevara y su Sr.a, doña Canuta de Guevara. Maestros ambos celosos en sus deberes y muy competentes y en su ministerio eran infatigables, repartiendo indistintamente sus lecciones en la enseñanza de las ciencias y además nuestra hora de estudio de la Religión incluso los sábados todo el día, el cual se dividía para escuchar, en la mañana, las lecciones corrientes y en la tarde la explicación religiosa en la Iglesia por el señor Cura.

Siendo el local de la escuela demasiado estrecho e incómodo para albergar a tanto niño y teniendo necesidad de un auxilio pecuniario para construir un nuevo edificio; los vecinos, patrio-

nados por el señor Cura, elevaron un memorial al señor Presidente de la República, que en aquel entonces era el General don Tomás Guardia, pidiéndole fuese a visitar el pueblo para que personalmente palpase las necesidades y comprendiese mejor la justicia que les asistía al haber tal solicitud de auxilio pecuniario. El señor Guardia no echó en olvido la tal invitación y un buen día fué llegando al pueblo, pudiendo apreciar al mismo tiempo el mal estado de los caminos, si es que camino podría llamarse a una ma'sima vía de comunicación que en aquél entonces existía. El pueblo de Palmares con el señor Cura Palacios a la cabeza le recibió en la Casa Central en donde se le agasajó y se le expuso los buenos deseos de los palmareños. El señor presidente ofreció la ayuda pedida y casi inmediatamente se comenzó con la ayuda del Gobierno, la construcción del tan deseado edificio de la escuela.

UN ATENIENSE



**¡Llevo ya tres horas en vela,
tres horas de insomnio -**

No hablaría así, de haber tomado las

TABLETAS DE

ADALINA



Las Tabletillas de Adalina, un Producto «Bayer», proporcionan un sueño tranquilo y reparador.

ECOS DEL HOGAR

Página a cargo de la señora Profesora
doña ETILMA DE ROMERO

Las damas o señoras que deseen colaborar en esta
sección, deben dirigir su correspondencia al
APARTADO 974

Recetas de Cocina

Mantecadas manchegas

Cuatrocientos sesenta gramos de manteca de cerdo, dos huevos (clara y yema), el zumo de un limón y jicara y media de aguardiente añizado.

Cuando todo esto está bien mezclado y trabajado, se va echando harina flor hasta que la masa quede como la del pan, un poco más blanda, y entonces se extiende con el rodillo una capa de un dedo o algo menos de alta, y con el corta pasta se cortan redondeles que se colocan en la lata engrasada y se cuecen en horno regular. Al sacarlas se les echa por encima bastante azúcar.

La instrucción

Concluye

«Nunca trates de parecer más sabio ni más instruido que las personas con quien te halles. Guarda lo que sepas lo mismo

que tu reloj en tu faltriquera, y no lo saques ni hagas sonar la repetición meramente para demostrar que lo tienes.»

Alguien ha dicho «La palabra es de plata y el silencio es oro». En efecto, el que sabe escuchar no pierde el tiempo porque si reflexiona sobre lo que ha oído, aprende; mientras que el que habla sólo dice lo que sabe... y a veces lo que no sabe.

Oírás a muchos jóvenes imberbes en cafés, clubs, etc., hablar con presunta suficiencia de los más embrollados asuntos y arduos problemas políticos, sociales, científicos y religiosos que han demandado largo tiempo y esfuerzo a hombres sabios, y no obstante aquéllos tratan de resolverlos en un instante, con un desparpajo que asombra. No debes escuchar a éstos, pues nada de provecho sacarías. Instrúyete con los buenos libros o con el trato frecuente y la conversación de personas cultas y discretas.

Mientras seas estudiante, ya en la escuela, en el colegio o en la Universidad, concentra toda tu atención en lo que es-

ludies y procura comprender y no repetir como cotorra.

Con raras excepciones, todos los hombres que han llegado a descollar como grandes figuras de la humanidad, han sido aplicados y estudiosos desde niños. Como ejemplo pueden citarse: Miguel de Cervantes, Benjamin Franklin, Abraham Lincoln y tantos otros que fueron de condición social humilde.

No desmayes pues, por baja que sea tu condición. De tí y sólo de tí depende que llegues a dejar un nombre en la historia de tu Patria.

No compre juguetes

antes de ver los que están llegando al almacén

París Volcán

de J. M. Acuña V.

Av. Norte Botica Oriental

Ap. 926 — Tel. 2598

Contra diarrea
tomamos, mamá, papá y yo siempre
TABLETAS DE
Eldoformo

BAYER

Puntarenas en LA EPOCA

EN EL CEMENTERIO

Con qué dolor se visita el camposanto cuando allí se hacen lógicos recuerdos de nuestros seres queridos que descansan en paz!

Un silencio sepulcral como el que reina en las catacumbas, aumentan la tristeza y el sentimiento humano, pero entre todas las amarguras viene el justo lenitivo, y es cuando se recorren las callejuelas y se ven las tumbas y mausoleos aseados, cubiertas de flores y helechos que justifican el cariño, esmero, respeto y atención de una Junta de Caridad solícita y abnegada.

Presenta hoy el cementerio otro aspecto, hermoso, limpio, de orden y compostura, lo que indica que el Presidente de la Junta don Manuel Burgos, es de un espíritu amplio, generoso, progresista y el que cuida de él con empeño y todo eso es recomendación no solo para la Honorable Junta y su Presidente, sino, para los vecinos de Puntarenas quienes tienen hoy un cementerio que es orgullo por la atención, cariño y respeto que se les dispensa a las almas que pasaron a mejor vida, y sea esta la oportunidad, para decir en honor a la verdad, que en las dependencias de la Junta hay orden, progreso, actividad y honradez máxima estando sus intereses en manos ex-

pertas y honorables como en las del señor don Manuel Burgos, a quien felicitamos en unión de sus compañeros.

UN PAR DE BICICLETAS

Atenta y respetuosamente pedimos al cumplido señor Director General de Telégrafos gestionar la consecución de dos bicicletas para los mensajeros, quienes tienen exceso de trabajo y recorren largas distancias en la entrega de telegramas. Alguien que estaba en la casa donde se hospedaba el señor Presidente de la República los veranos, nos dijo que una vez que le llevó un rollo de telegramas un empleado, don León, que es justo y considerado, ofreció proveerlos del par de bicicletas y ahora nosotros le rogamos al señor director hacer tal solicitud que es de bien general.

na tiene más trabajo después de la de San José, y que los empleados trabajan con entusiasmo y actividad.

DON MIGUEL GOMEZ

Hace días venimos refiriéndonos a algunos hombres de empresas y quienes contribuyen al progreso de esta ciudad y le cortan el lugar al apreciable caballero don Miguel Gómez, que tiene muchos años de residir aquí, establecido con un hotel de pri-

mer orden por el confort y moralidad, más las embarcaciones tan seguras que posee para servicio de pasajeros y carga, entre ellas: La Josefina que está considerada por las personas entendidas como una de las mejores. El señor Gómez es un hombre honrado a mayor prueba, de mucho trabajo y el que ocupa 30 y 40 peones diarios.

El, su señora y familia participan en todo aquello que sea de bien público ofreciendo su desinteresada cooperación en las instituciones de beneficencia. Creemos muy justo estimular un ciudadano de esfuerzo e inofensivo como él, ya que estos elementos son necesarios a Dios, al pueblo y a la sociedad.

El hotel del señor Gómez está situado frente al mar, casi diagonal donde está el Muelle Grande, y también cuando se necesitan viajes expresos en el Golfo de Nicoya, pueden entenderse con él, o su representante señor Palma, quien ofrece garantía en las embarcaciones del citado empresario.

PARA PUERTO CORTES

La próxima semana salen para ese lugar el cumplido señor inspector provincial de hacienda coronel don Francisco Quesada y este corresponsal.

El coronel va en asuntos de su alto cargo, y este colaborador ha creído oportuno acompañarlo en esa larga jira por la zona del Pacífico, para dar a los lectores importantes detalles, relacionados con los asuntos bananeros.

SALUDO

Tuvimos el gusto de saludar en el resguardo a nuestro particular amigo, don Alfredo Espinoza C; y don Tobías Arce nuevos elementos quienes prestan sus servicios como guarda en El Mue-

Grandioso festival religioso en honor del Rev. Padre Inspector de las Casas y Oratorios Salesianos, Pbro. don Pedro Tantardini en el Oratorio Festivo San Juan Bosco

Domingo 24, 6 a. m.—Solemne misa de Comunión General y Primera comunión de niños, tomando parte 35 niños que ofrecen su primera comunión en honor al R. P. Inspector.

A las 7 a. m. sabroso desayuno para todos los oratorios comulgantes.

8 a. m.—Gran Misa de Revestidos, cantada por la Schola Cantorum del Oratorio dirigida por el competente maestro don Tertuliano Mora.

El Rev. P. Inspector nos dirigirá la palabra, con su cariño que ha demostrado por nuestra patria.

10 a. m.—Gran match de Foot Ball dedicado a su Reverencia.

1 p. m.—Celebración del Congreso Catequístico entre los niños de este Oratorio.

7 p. m.—El Centro Social de Jóvenes de Acción Católica ofrecerá a nuestro Padre Inspector una hermosa Velada en el Teatro Don Bosco.

Para el domingo 31 día de Cristo Rey, el Centro Social de Jóvenes de Acción Católica preparará grandes sorpresas. Visite el Oratorio y verá el poder que hace San Juan Bosco con sus niños.

Adiós

Debido a la premura de mi viaje fuéme imposible despedirme de mis apreciables compañeros y amigos cuyos nombres me acompañarán en mi mente donde quiera que la suerte me conduzca. Pido sus ordenes en México.

Amado Conejo Solís

Ulcito, estos nombres a la vez de ser honrados, son diligentes y cultos.

EL CASINO

Algo extraordinario pasa en esa acreditada cafetería del dinámico comerciante don Victor Sandoval, y ello obedece a las constantes innovaciones que le hace al negocio, interesándose por dar la mejor calidad de café y demás artículos.

Se nota que cada día aumenta su clientela y donde quiera se oye decir que para tomar buen café y exquisitos tostes hay que ir a El Casino, el que ofrece un servicio esmerado a domicilio de refrescos, helados y otras cosas en bautizos y fiestas sociales.

Frente al Teatro Puntarenas está el famoso Casino.

DE NECESIDAD

Es una nueva visita del celoso inspector general de hacienda en estos tiempos que aumenta de una manera alarmante la entrada de artículos de primera necesidad. Conviene que el coronel don José J. Zavaleta presencie el movimiento y así proveer al resguardo de varias cosas de urgente necesidad. Es mucho el dinero que le entra al fisco por impuestos de cabotaje y de maderas y lógico es que para mejorar el servicio haya lo indispensable como es la norma del coronel don Chico Quesada, inspector provincial de hacienda.

CORRESPONSAL

La Divina Revelación

Según San Mateo, Cap. IX, Versic. 35 a 38

En aquel tiempo iba Jesús recorriendo todas las ciudades y villas, enseñando en sus sinagogas, y predicando el Evangelio del reino de Dios, y curando toda dolencia y toda enfermedad. Y al ver aquellas gentes, se compadecía estrañablemente de ellas, porque estaban vejadas y tendidas aquí y allá como ovejas sin pastor. Sobre lo cual dijo a sus discípulos: La mies es verdaderamente mucha; más los operarios pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe operarios a su mies.

¿Dónde está la decantada "DEMOCRACIA" y la libertad de los ROJOS?

A 1.388 subió el número de muertos en la actual guerra

Con motivo de la derrota de la España Soviética en la Liga de las Naciones, causada por los votos adversos de los representantes de la mayoría de las naciones hispanoamericanas, la libertad, las vidas y propiedades de los hispanoamericanos nativos de dichas naciones que residen en la llamada España «Republicana», están en peligro, amenazadas por los rojos en represalias por la digna actitud de esas naciones hijas fieles de la verdadera Madre Patria. Ruin venganza izquierdista contra indefensos e inocentes hermanos nuestros.

del gobierno del General Franco.

No hay que extrañar esa actitud despótica de los que temen la verdad y a falta de mejores argumentos para vencer apelan a la violencia que es el argumento de los que carecen de razón.

Por eso asesinaron a Calvo Sotelo y han asesinado a centenares de miles de personas en Rusia, en México y en la España comunista, esos flamantes «republicanos defensores de la democracia y la libertad», que quieren esa libertad sólo para ellos y la horca para los que no piensan como ellos.

Es inconcebible que gobiernos de naciones que se precian de civilizadas como Inglaterra, Francia y Estados Unidos apoyen en cierta forma a esos forajidos del llamado Gobierno

ROMA, 23. — Una nueva lista de los muertos habidos en las filas de los legionarios italianos que luchan al lado del general Francisco Franco en España, publica los nombres de otros 162 muertos. El comunicado oficial agregó que los dos estos bravos soldados fueron

La opinión pública nicaragüense sobre el glo pacífico de...

Mangua, 23. — Nicaragua acepta la oferta de mediación para arreglar la disputa fronteriza con Honduras por medio de representantes de Estados Unidos, Costa Rica y Venezuela, y los comentarios oficiales y de la prensa acerca del nombramiento

de Valencia que no es ni republicano ni democrático sino una odiosa tiranía. En ello se ve sin lugar a duda, las malévolas influencias de la judío-masonería, alianza del comunismo, que en dichas naciones lo absorben

*Un refrigerado?
Una Pastilla Oriental!*

La Guerra Nacional Española ante la Moral y el Derecho

Legitimidad del Gobierno Nacional y licitud del movimiento

(Continuación)

b) Por la obligación de defender a la religión.—El insigne Maestro Vitoria, fundador y padre del Derecho Internacional, entre los títulos legítimos por los cuales se puede hacer la guerra a los indios y aun despojarlos de su soberanía, establece dos que tienen aplicación al caso presente. Son el tercero y el quinto. En el tercero se dice: «Si algunos de los bárbaros se convierten al cristianismo y sus príncipes quieren por la fuerza y el miedo volverlos a la idolatría, pueden por este capítulo también los españoles, si de otro modo no puede hacerse, declarar la guerra y obligar a los bárbaros a que desistan de semejante injuria, y utilizar todos los derechos de guerra contra los obstinados y, por consiguiente, destituir en ocasiones a los señores, como en las demás guerras justas». Y el quinto título dice: «Otro título puede obedecer a la tiranía de los mismos bárbaros o de las leyes inhumanas que perjudican a los inocentes, como el sacrificio de hombres inocentes, o el matar a hombres inculpables para comer sus carnes... Y esto no sólo se entiende para el preciso momento de ser llevados a la muerte, sino que también pueden obligar a los bárbaros a que renuncien en absoluto a tal costumbre; y si se niegan, ya hay causa para declararles la guerra y emplear con ellos todo el derecho de guerra». (Vitoria, Relec., De los indios [primera]. Ed. y traduc. del P. Getino. Madrid, 1934. Tomo 2.º) Según esto, es lícito hacer la guerra a una nación extraña y hasta deponer sus príncipes legítimos, para defender a algunos cristianos que hubiere en ella y fuesen impedidos en el ejercicio de su religión, lo mismo que si se da la muerte sistemáticamente a agentes inocentes. Ambas cosas hacían los bárbaros del Frente Popular en España, matando sacerdotes, e. c.; y tanto más es aquí lícita la guerra, cuanto que no se trata de una nación pagana, sino de una nación católica, que es de este modo vejada y oprimida. Y si cualquier nación podría en este caso venir a España y hacer la guerra al Frente Popular y deponer a su Gobierno tiránico, para que la nación eligiese otro conforme a su religión y conservador del bien común, la propia España no sólo tiene el derecho, sino el deber ineludible, de defender la propia religión e impedir los crímenes que contra ella y sus sacerdotes y seguidores se cometen. Y no se diga que algunos teólogos no admittien ese tercer título de Vitoria, porque la Iglesia de Cristo no ha de defenderse por la fuerza, pues una cosa es que la Iglesia en cuanto tal no haya de tomar las armas, y otra cosa es que las naciones cristianas no las tomen en defensa de ella, o mejor dicho de su propia religión, que es el bien más grande que poseen. La nación española, por lo tanto, tiene la obligación de defender su propio religión, que es la católica, por medio de las armas, si de otro modo no puede conseguirlo, contra cualesquier enemigos exteriores o interiores. Y si se pregunta con qué autoridad se puede realizar esto, contestaré con el mismo Vitoria, que con la autoridad de todo el orbe («auctoritate totius orbis»), pues la muerte de inocentes es un crimen de lesa humanidad; o con la autoridad de toda la comunidad cristiana, pues crimen de lesa cristiandad es la persecución de la cristiana religión; o con la autoridad de la propia nación, que en ella radicalmente existe, como enseña el mismo Vitoria, antes que en cualquier poder constituido.

Continuará



Lindas mujeres — con dientes
y aliento perfumado

Con el uso de **MELBA**

De venta en todas partes
Solicítela usted.—

La pasta dentífrica que embellece
la dentadura y protege las encías

SERIE DE WHEELAN
LA BELLA Y EL MONSTRUO
EPISODIO 17

LA BELLA DESPERTÓ DE SU SUEÑO MUY ASUSTADA Y PUSO EL ANILLO SOBRE LA ME SA COMO LE INDICÓ EL MONSTRUO



CUANDO DESPERTÓ DE NUEVO ESTABADORA VEZ EN EL APOSENTO DEL CASTILLO DEL MONSTRUO

LO HALLÓ TENDIDO EN EL PRADO AGONIZANDO TRISTEMENTE



NO, MONSTRUO, NO MORIRÁS. QUIERO QUE VIVAS PARA QUE SEAS MI ESPOSO. YA SÉ QUE TE AMO

APENAS BO PRONUNCIÓ ESTAS PALABRAS EL MONSTRUO DESAPARECIÓ EN SU LUGAR QUÉ UN JOVEN Y APO PRINCIPE ROSA LLAS ANILLA

de los italianos actual guerra española

errados en terreno en las orillas del Mar Cantábrico con honores militares y religiosos, y la custodia de sus tumbas fue confiada al pueblo caballeroso español, por el cual sacrificaron sus vidas.

nicaragense prevee un arreglo pacífico de la disputa

El ministro americano en Panamá, doctor Frank H. Corrigan, muy favorable. Los periódicos locales publican la aceptación oficial de Honduras, y el consenso de la opinión pública prevee ahora un arreglo pacífico de la disputa.

tal cual suceda en Alemania e Italia antes del advenimiento del nacional-socialismo y el fascismo. El judaísmo es un mayor peligro mundial que el que combatir.

VERITUM

Belarmino Tomás de...

(VIENE de la Pág. UNO) — junto con él son casi todos miembros del consejo asturiano. Tomás llegó en el primero de los desembarcos de pesca, el otro atracando unas tantas horas después, habiendo pasado cuatro noches y dos días en alta mar, bajo el temor constante de ser recogidos por los cruceros nacionalistas. La política

Los asturianos...

(VIENE de la Pág. UNO) — En su retirada ante las fuerzas nacionalistas, el general Francisco Franco ordenó esta mañana que todos los prisioneros asturianos deben ser examinados cuidadosamente con respecto de su record de conducta durante la campaña y puestos a trabajar en la reconstrucción de los puentes, caminos ferrocarriles y edificios públicos.

LA EPOCA
Teléfono 4062.

AL VUELO

Por disposición del Poder Ejecutivo, el Banco Nacional de Costa Rica comprará bonos de la deuda externa en poder de tenedores nacionales, hasta por la suma de dos millones de dólares. Como informamos en una de nuestras ediciones, la secretaría de hacienda dispone de los medios económicos necesarios para realizar esas operaciones hasta por la suma indicada. El valor de compra de esos bonos será de la suma de tres millones y medio de colones, pues están siendo adquiridos al precio que determinó la secretaría de hacienda.

Sancionado por el Poder Ejecutivo el decreto sobre construcción del trecho de carretera panamericana en la sección de Costa Rica, el secretario de fomento llevará a cabo gestiones en el sentido de lograr la cooperación económica de los Estados Unidos para construir el otro trecho de carretera, o sea el de veinte kilómetros comprendido en la región de San Carlos. Asimismo, la secretaría de fomento está dispuesta a iniciar tales trabajos inmediatamente después de que cuente con la maquinaria que vendrá de los Estados Unidos.

Por disposición de la secretaría de salubridad pública, inmediatamente darán principio las actividades de control de los alimentos, bebidas y drogas por medio de la organización del departamento respectivo. Se ha ordenado licitar el material necesario para ese departamento y se han dictado las medidas pertinentes para dar principio a los trabajos, que serán en toda la República.

Continúa la importación de ganado de Nicaragua a Costa Rica. Según los reportes oficiales respectivos han sido importados durante este mes 440 novillos y se anuncian otras importaciones. También dicen los informes que es grande la cantidad de ganado que se ha importado y en consecuencia buenas las existencias de ganado en el país.

El Gobierno ha contratado los servicios del técnico chileno señor Recoret para llevar a cabo el estudio y elaboración del plan de reorganización tributaria general. Dicho señor técnico estará en el país en los primeros días del mes próximo, y ayer mismo le fue enviada por la Secretaría de Hacienda toda la documentación con el objeto de que dé principio a sus actividades o sea el estudio de nuestra legislación.

La muerte del Presbítero don Francisco de Jesús Mendoza

El jueves, a las 10 p. m., entregó su alma al Creador el virtuoso sacerdote don Francisco de Jesús Mendoza, cura de Santo Domingo de Heredia.

La triste nueva conmovió hondamente al Venerable Clero, a los feligreses de tan celoso Cura y al círculo inmenso de sus amistades de que disfrutó el eclesiástico, pues aun cuando venía sufriendo desde hacía varios años de diabetes nadie hubiera podido creer en un desenlace tan violento de la terrible enfermedad, que al fin dominó la robusta vitalidad del Padre.



Presbítero MENDOZA

Inexcrutables designios de Dios de quien depende nuestra existencia y ante cuyo tribunal no hay quien no se presente!

Una sola vez debemos morir, dice el Apóstol. Sabemos del extinto sacerdote, que en sus mocedades fue soldado, así lo describe, con su uniforme y gallardía militar, el escritor don Eladio Prado, en un interesante relato.

Impero, otros eran los caminos, que le marcaba el Señor y fue así, como andando el tiempo, y ya entrado en años, "el Cabo Mendoza", abandonó las milicias del viejo cuartel y soldado en los campos espirituales, se inicia en la vida eclesiástica, con gran alegría de su corazón y mucho bien de las almas, porque estaba destinado para conducir a través del duro desierto, las huestes de Israel, hacia su prometida tierra, una tierra nueva.

El 3 de noviembre de 1912 el recordado Mons. Stork le impuso sus manos quedando el levita consagrado sacerdote, según el orden de Melquisedech.

No pretendemos nosotros trazar una biografía completa del virtuosísimo sacerdote, que ayer, llorado por todo un pueblo, bajó al sepulcro en donde esperarán sus restos la resurrección de la carne; pero es menester decir que casi todo su apostolado sacerdotal lo ejerció en la parroquia de la cual muere siendo cura párroco, y todavía en plenitud de vida, pues apenas contaba 55 años de edad. (Había nacido el 20 de abril de 1882).

Un culto intenso y floreciente, instituciones de caridad, según el espíritu de San Vicente de Paúl, a través de la Conferencia, un apostolado continuo "por el altar y por el hogar" (pro aris et focis), el celo renovado por la buena prensa, que lo hizo crear su "HOGAR CRISTIANO", aquel fervor con que impuso el amor por la Tercera Orden de San Francisco, y tantos y tantos hechos elocuentísimos, que ahí quedan, en la huérfana Santo Domingo de Heredia, nos dicen, que el Presbítero don Francisco de J. Mendoza, era un sacerdote ejemplar, y cuyo corazón se inspiró en las infinitas virtudes del corazón de Cristo.

Ayer, a las 9 de la mañana, previos los solemnes funerales que se celebraron en la Santa Basílica y con presencia de las altas autoridades de nuestra Iglesia, de numeroso Clero secular y regular, de todo el pueblo domingueño y amigos se le dió cristiana sepultura al cadáver del Soldado, muerto en plena batalla, por la fé, por el triunfo del reino de Cristo en su parroquia y en nuestra patria.

LA EPOCA, al deplorar el fallecimiento del venerable amigo, da su más sentido pésame al Excmo. Sr. Arzobispo y al V. Clero, a la honorable madre del extinto doña Jacinta Mendoza y a los feligreses de la parroquia de Santo Domingo de Heredia.

dientes blancos
fumado
BA
que embellece
sus encías

Nuevos Laboratorios
BADILLA & LELEDÓN

SE VISTió RÁPIDAMENTE Y FUE EN BUSCA DE SU FEO BENEFAC-TOR.

¿POR QUÉ NO CUMPLÍ MI PROMESA DE VOLVER EN UNA SEMANA?

¿PERO, DÓNDE ESTÁ MI AMADO MONSTRUO?

EL PRINCIPE RODOLFO VASSOLINO

Juan José Bonilla G.
— ingeniero —

Ofrece sus servicios para medidas de fincas o baldíos, trazados de caminos, cañerías, deslindes, copias heliográficas y todo trabajo de ingeniería como estudios etc. Recibe órdenes en San José y Cartago.

EN EL DIA UNIVERSAL DE LAS MISIONES CATOLICAS

Cerrados a la fe

Ajenos al influjo cristiano, rebeldes al benéfico avance de la Religión, viven aún hoy treinta millones de hombres, en el corazón mismo del Continente Asiático.

No obstante la actividad siempre creciente que ha venido desplegando el mundo misionero, y el ardoroso anhelo con que persigue incesante su cristianizadora labor de acercamiento y conquista, es considerable el número de pueblos que oponen tenaz resistencia a la evangelización, y que rodeándose de inexpugnable muro, impiden en gran manera el avance de la predicación apostólica.

La causa misional ha alcanzado en nuestros días un lugar preeminente y distinguido; ha merecido despertar el interés de aquellos hombres que de veras sienten y deploran el estado de un alma sumida en el error, y que divaga solitaria fuera del seno de la Santa Iglesia; ha podido ser contada entre las grandes actividades que tienen suspenso al mundo católico, y de las que se espera ver surgir una era de renovación y bienestar, fundados en el reconocimiento de Dios como supremo Dueño, y en el acatamiento exacto de su ley. Sin embargo, muchos pueblos permanecen ajenos a su influjo, mostrándose inexorables y rebeldes a recibir los mensajeros de la Buena Nueva.

Grandes países situados en el corazón mismo del Continente Asiático, abarcando una superficie aproximada de seis millones de kilómetros cuadrados donde viven treinta millones de habitantes, han cerrado herméticamente sus puertas a la penetración y avance de la Religión Cristiana.

Es lamentable sobremanera la situación de estos pueblos. Unos, cogidos en su mayor parte por la secta de Mahoma, han cegado su corazón por un feroz fanatismo y han bebido en las má-

ximas de su sagrado Corán, todo el odio y desprecio a los sacerdotes y religiones extranjeras, odio que es característica sobresaliente de los secuaces del Profeta.

En estos lugares la bandera patria ostenta en sus pliegues la Media Luna, y la Constitución y leyes deben ajustarse a los ritos y costumbres de la religión mahometana.

En otros no constituye el Islam, el único ni más temible azote, sino que deploran otro mal de mayores consecuencias: el Comunismo. El Pulpo de la Rusia roja ha extendido sobre ellos sus tentáculos y ha inculcado el ponzoñoso virus de su absurdo sistema y viciada ideología.

Haciendo uso de su método ha pretendido borrar la idea de Dios y arrancarla de la conciencia de los hombres; ha logrado encender un odio satánico a todo aquello que huele a religión y que mire de algún modo a las relaciones entre el Creador y la creatura, que han sido siempre tendencia natural del alma humana.

Sometidos así a la política de la dictadura moscovita, que ha logrado influenciar de manera sorprendente todos los movimientos y disposiciones de sus respectivos gobiernos, han cerrado, insensatos, sus puertas a toda penetración de religiones extranjeras, sobre todo de la Religión Católica, que es el blanco predilecto de los odios comunistas.

Tan serias dificultades como presentan estos pueblos para su evangelización, no han logrado ni con mucho disminuir el celo infatigable de heroicos apóstoles, que alimentando confiados la esperanza de convertirlos en lo



PIO XI cuyo corazón, alligado por las tristes circunstancias de los países católicos, desea vivamente ver establecido el Reinado de Cristo en los países paganos.



S. S. BENEDICTO XV, el cual inició el movimiento misionero.

límites mismos de las regiones citadas, esperando con ansia febril, que suene la hora en que ha de brillar la luz para tantos hombres, que se descorra el cerrojo por tanto tiempo fijo, causante de la abyección y miseria de estas gentes; que se abra la puerta y deje el paso franco a los heraldos de la Buena Nueva, a los predicadores del verdadero Evangelio, a los maestros de la única Religión y enviados de la Santa Iglesia en cuyo seno hay luz y vida, y fuera de él, no más que sombra, oscuridad y muerte.

Allí están los misioneros, acechando el campo enemigo, siguiendo atentamente cada uno de sus pasos, y pronto a aprovechar la primera ocasión para lanzarse decididos en pos de su ideal, la conversión de estos pueblos.

Allí están los misioneros; sólo esperan que la injusta prohibición desaparezca, que la pertinaz intolerancia ceda un punto, para penetrar y dar a conocer la doctrina de Jesús Crucificado, las dulzuras de la fe cristiana, los consuelos de una caridad movida sólo por el amor divino, y avivada únicamente por la esperanza cierta de la recompensa eterna. Así han de echar por tierra los inconsiderados prejuicios y apreciaciones mal fundadas; así han de presentar en toda su pureza y dignidad la Religión Católica.

Es preciso que estos pueblos cerrados se abran a la fe. Es necesario traspasar el infranqueable muro que se yergue pareciendo desafiar el avance cristiano y la penetración del Evangelio.

No han de permanecer por más tiempo estos pueblos alejados al influjo cristiano, ni los misioneros en su triste situación de acecho y angustiosa espera, consumidos por el ansia de hacer reinar a Cristo en tantos millones de almas. Por eso es que la Iglesia y con ella los católicos conscientes, quieren hoy dar un asalto magistral, esgrimiendo las poderosas armas que Dios ha puesto en su mano. Por eso ha convocado una cruzada, el GRAN DIA MISIONAL, en la que al grito de Dios lo quiere como antaño, ha de penetrar la fe en estos pueblos que tanto han resistido a ella.

JUSTINO DEL C. E. M.

Africa se ilumina

"Africa avanza triunfalmente hacia la fe" ha exclamado el de júbilo el Papa misionero Pío XI.

El Congo es el faro luminoso desde donde parten los poderosos rayos que iluminan el Continente Negro la luz de la fe.

Mientras otros países resisten y se oponen a la predicación del Evangelio, Africa le abre sus puertas y pueblos enteros abrazan la fe.

El fetichismo de los congoleños es derrotado por la religión del Crucificado y Jesucristo comienza su reinado entre los negros.

La vida santa de los primeros cristianos se realiza con todo esplendor entre los negros africanos que han abrazado la fe.

El Continente Africano esperanza de la Iglesia Católica.

El catolicismo avanza hoy a pasos gigantescos en las inmensidades del Africa misteriosa y por tanto tiempo desconocida. "Africa avanza triunfalmente hacia la fe", exclamaba hace poco el Santo Padre ante el Consejo internacional de las Obras Pontificias de Misiones. El apostolado de los misioneros ha encontrado un campo fecundo de conversiones en los extensos territorios del Camerún, Tanganiqa, Uganda, Congo Belga y Ruanda-Urundi; en este último cada semana surge una nueva parroquia de 1200 almas como término medio y los misioneros no alcanzan ante el creciente número de conversiones y de pueblos que buscan ansiosos la fe de Cristo.

Entre esos grandes territorios de misión, el Congo Belga es como un rayo luminoso cuyos rayos se esparcen por el Continente negro anunciando a sus habitantes que en la fe de Jesucristo, en la Iglesia Católica está su puerto de salvación. El Congo es un florón de la Iglesia en nuestros días.

La acción del Espíritu Santo sobre el cenáculo de Jerusalén cuando estaban reunidos allí los Apóstoles, se manifiesta hoy fuertemente sobre el Congo Belga y países vecinos, disipando las densas tinieblas que oscurecían las almas de aquellos naturales. La superstición y el fetichismo más abominable van cediendo ante el empuje de la gracia de Dios y el trabajo infatigable de los misioneros que se multiplican para poder atender a los nuevos cristianos y a las nuevas cristiandades.

De este incremento de la fe en el Congo nos dan una idea las siguientes cifras: 1.081.9 católicos y 754.058 catecúmenos (que se preparan para recibir bautismo) es la abundante cosecha recogida en unos 60 años escasos de actividad misionera (incluidos los territorios de Ruanda Urundi) los misioneros sacerdotes son 715 y 28 indígenas los hermanos y Religiosas son 1354 entre extranjeros e indígenas. En la ardua tarea de evangelización colabora además un ejército de 15.728 catequistas. Sin embargo son muy pocos los operarios y el campo de labranza del Señor es muy grande. No alcanzan y urgentemente piden refuerzos que acudan en auxilio. Son interesantísimos los datos que dió el Delegado de la Santa Sede en el Congo Belga acerca de este admirable país: "En el Congo, dijo, surge nuestro tiempo un nuevo reino de la Cristiandad. Anualmente se registran allí mas de 100.000 mil conversiones. Los habitantes abrazan en masa la Religión Católica. ¡Que el Señor nos libere de todo mal que pudiera obstaculizar nuestra acción en tan maravilloso país! La labor de los misioneros rinde frutos verdaderamente asombrosos. Tribus enteras como resurgiendo de un sopor, lanzanse en sus brazos

de todo mal que pudiera obstaculizar nuestra acción en tan maravilloso país! La labor de los misioneros rinde frutos verdaderamente asombrosos. Tribus enteras como resurgiendo de un sopor, lanzanse en sus brazos

(PASA a la Página OCE)

EL SEMINARIO MAYOR

transmitirá hoy a las 8 p. m. desde la Estación Radioemisoro Católica un programa dedicado a las Misiones.

Esté atento a esta transmisión



A la muerte del Cardenal Vam Rossum fué nombrado como Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide el Cardenal Pedro Fumasoni Biondi el 16 de Marzo de 1935. El Eminentísimo Cardenal lleva a este alto puesto un caudal amplísimo de experiencia misionera. Durante quince años trabajó en la misma Congregación cuya presidencia hoy se le encarga. De 1916 a 1919 fué delegado apostólico en la India, de donde pasó a ocupar la Delegación Apostólica del Japon hasta 1921. Desde este año desempeñó el cargo de Delegado Apostólico en los Estados Unidos hasta 1933, fecha de su nueva promoción.

CARIDAD FRATERNAL

bajo leído por la Srta. Y. Vázquez del Círculo de Es. de A. C. F. del Carmen círculo de Estudios de A. de Guadalupe el miércoles.

caridad es lo único que da a nuestros actos, por insignificantes y vulgares que sean, un valor considerado; sin los actos más difíciles y arduos más grandes y heroicos nada valen y de nada aprovechan. Ahora bien no hay dos tipos de caridad, una para amar a Dios y otra para amar al prójimo, sino que es una y la misma virtud con la que nos amamos a Dios por sí mismo y al prójimo por Dios. Y como el amor a nuestros hermanos, que es y con quienes tratamos, es tan fácil de comprobar y en cierta manera de medir, es por eso, para saber si tenemos o no caridad, veamos si nos amamos a nuestro prójimo. Si alguna asegura que ama a Dios y odia a su hermano. Porque el que no ama a su hermano que ve, cómo puede amar a Dios, a quien no ve?

Amamos pues, a hacer algunas reflexiones sobre la caridad fraterna, que esperamos sean de provecho para nuestros estimados oyentes.

Para estimar al prójimo debemos aplicar a disculpar sus faltas y defectos, a veces tan pequeños, y a descubrir y hacer resaltar sus buenas obras y virtudes, a veces ocultas o veídas por aquéllas.

¿Cabe duda que una de las más importantes enseñanzas que nos da la experiencia es ésta: la verdad está en la indulgencia, o como decía San Juan Bosco, más catequéticamente: "La indulgencia es la verdad".

Luchemos pues contra ese fondo de malicia que todas llevamos en nuestro corazón, que nos inclina a creer con facilidad el

mal que se dice en nuestro prójimo, así como a adquirir difícilmente el bien que de él se asegura. Sigamos al contrario la regla de San Francisco de Sales: "Para creer lo bueno que se afirma del prójimo un testimonio me basta; pero necesito cien para admitir lo malo".

Pero no basta este trabajo negativo, disculpando los defectos; debemos estudiar las buenas cualidades de las personas con quienes vivimos y tratamos. Porque estas cualidades nunca faltan, bien que es necesario tomarlos el trabajo de descubrirlas.

1) La ignorancia, a la que hay que agregar también la distracción, la falta de atención tan propias de la volubilidad de nuestro espíritu y que vienen a ser como una especie de ignorancia.

2) Las ilusiones. Todo aquello que entre en juego nuestro "yo", lo vemos a través de ese mismo "yo" que es la lente que más deforma todo lo que se ve por ella.

3) Las pasiones, que ciegan y oscurecen la razón, arrastrando tras sí a la voluntad.

4) Esos movimientos o arrebatos tan rápidos que se ejecutan antes de que la razón pueda advertirlos y que por consiguiente humillan sin mancharnos.

5) La primera educación, cuando no ha sido cristiana y piadosa, deja incrustados en el alma prejuicios de que es muy difícil librarse. O bien la influencia del medio en el cual se ha vivido modifica profundamente la manera de ver y de apreciar las cosas.

6) Ciertos estados patológicos ciertas enfermedades nos hacen en parte perder el dominio de nosotros mismos.

En medio de este dedalo de circunstancias, quién fuera de Dios es capaz de medir exactamente el grado de culpabilidad de los hombres?

De aquí que la indulgencia se imponga como verdad y como justicia.

Luchemos pues contra ese fondo de malicia que todas llevamos en nuestro corazón, que nos inclina a creer con facilidad el

mal que se dice en nuestro prójimo, así como a adquirir difícilmente el bien que de él se asegura. Sigamos al contrario la regla de San Francisco de Sales: "Para creer lo bueno que se afirma del prójimo un testimonio me basta; pero necesito cien para admitir lo malo".

Pero no basta este trabajo negativo, disculpando los defectos; debemos estudiar las buenas cualidades de las personas con quienes vivimos y tratamos. Porque estas cualidades nunca faltan, bien que es necesario tomarlos el trabajo de descubrirlas.

Cuando una persona conocida viene a morir, nos aparecen entintadamente son las que a contonces claramente sus virtudes, echamos de menos sus buenos servicios que antes nos prestaba casi sin darnos cuenta, y todas las elogiamos con sinceridad. Sin duda que estas virtudes ya las tenía desde muy antes, pero no las veíamos porque no lo juzgábamos desapasionadamente. Tal es el trabajo que debe imponernos la caridad del espíritu: juzgar con imparcialidad y sin pasión a los demás y aplicarnos a descubrir y a hacer resaltar sus cualidades, estudiándolas y ponderándolas.

Además, la verdadera caridad del espíritu consiste en la estimación sobrenatural del prójimo, es decir, en una estimación que nace de las verdades que nos enseña la fe. En efecto la fe nos enseña que todos tenemos un solo Padre que está en los cielos; que por consiguiente, todos somos hermanos con Jesús, el Primogénito, pobres y ricos, sabios e ignorantes, nobles y plebeyos, santos e imperfectos, superiores y súbditos.

Este dogma de la Paternidad divina, de la adopción que Dios se ha dignado hacer de los hombres como hijos, de la fraternidad consiguiente de todos ellos, es la médula, la sustancia mis-

HERRERIA

Trabajos en hierro, ventanas cualquier estilo. Barandas, portones, guarda vidrios, Rejas, Marquesinas, etc. Hordénelos a

José O. Cárdenas C.
75 vs. Sur de "La Industria"

Calle tras, Colegio de Señoritas

La jurisdicción de los Jueces...

Viene de la pág. 1

Administración de Justicia se considerarían en bancarrota si una ley inconsulta y arbitraria, a todas luces, tratara de pisotear ese axioma, en el cual descansa la seguridad que podemos tener en la Justicia que imparten nuestros Tribunales.

Nuestro criterio es, que tanto el artículo 49. del proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial como el artículo 965 de las reformas al Código de Procedimientos Civiles son inconstitucionales. El primero porque declara que siempre que exista una ley, un Tribunal Superior puede tomar el conocimiento de causas pendientes ante un Juez inferior; y el segundo, porque establece que el Juez que conozca del asunto en el cual se ventilare un derecho que se considera lesionado por alguna disposición inconstitucional, se abstendrá de dictar fallo antes de que la Corte Plena haya resuelto la demanda de inaplicabilidad.

Entonces, si la Corte Plena es, en verdad, la que resuelve los negocios que dependen de si una ley, u otra disposición cualquiera que tenga su origen en el Poder Ejecutivo, es o no constitucional ¿Cuáles son las funciones de los Jueces en dichos asuntos? La de aplicar el pronunciamiento del Supremo Tribunal declarando la disposición que se discute es contraria a la Constitución? ¿O la de aplicar dicha ley o resolución del Ejecutivo, por no haber reunido las dos terceras partes del total de los Magistrados de la Corte Plena y reputarse por lo tanto constitucionales? ¿Qué clase de jurisdicción es ésta, en la cual las cuestiones cuyo conocimiento le ha sido conferido por la ley al Juez, se la suspende temporalmente al Supremo Tribunal con el objeto de decidir el negocio, y decirles a los Jueces: esto es lo que debéis hacer, porque así lo mandamos nosotros? No importa que haga tal cosa en virtud de las certificaciones referentes a dichos asuntos, y no en vista de los autos originales, pues esto no tiene importancia. Lo trascendental consiste en el conocimiento que toma la Corte Plena de un negocio que se halla pendiente en el Tribunal inferior, cuya jurisdicción le concierne por completo al Juez, mientras no se la difiera al Superior en virtud del recurso correspondiente. Tal cosa riñe abiertamente con la Ley Fundamental, y es, además, contraria a todo principio de buen procedimiento

MANUEL N. FERNÁNDEZ

ma del Cristianismo.
"Si alguno, escribía el Padre Faber, llega a adquirir el hábito de pensar de los demás con indulgencia, no está lejos de ser un santo, y la hermosura de su alma es inefable. Su vida es como un atardecer suavísimo. La mis-

ma calma, la misma fragancia, la misma serenidad de esa hora incomparable en que todos los ruidos son más suaves, todas las perspectivas más deliciosas y la dulzura que el alma saborea en ellas es como un gusto anticipado de los gozos celestiales".

FOLLETIN DE LA EPOCA

No. 90

F. NAVARRO VILLOSLADA

Quince días de reinado

(NOVELA)

—¡Cállad, por Dios, señor ca-
llad, por Dios; no hagáis el daño que hacen vuestras palabras.

—¿Deño! ¿A quien, por qué? ¿la dueña bajaba la voz y la con misterio?

—Ella os está escuchando.

—Pues bien, llevadme a su presencia.

—Imposible, señor infazón, imposible.

—Pero si yo estoy aliviado, ¿cómo puedo salir de aquí?

—¡Sal! —repitió Brianda, metiendo la cabeza con aire de desafío.

—¡Sí, Jehú lo ha dicho; no puedo hacer grandes esfuerzos, pero si le salgo encima, andar.

—Silencio, por Dios, don Alfonso; la Reina nos escucha; no aparta un momento de aquí.

—¿Cuánto os quiere, y cuánto os hacéis padecer!

—Pero decidme, por Dios— dijo Jimeno bajando la voz— decidme si soy huésped o inquilino.

detenido.
—¿Como?

—En diez o doce días no podréis moveros de aquí.

—¡En diez o doce días! —exclamó Jimeno, como herido de un rayo—. Diez o doce días es toda mi existencia; dentro de diez o doce días lo mismo me da estar preso que libre, muerto que vivo. Pero ¿por qué esa detención, por qué esa tiranía, por qué ese plazo?

—¿Por qué? —respondió Brianda, mirándole con ojos compasivos—. Porque amáis a Catalina, y Catalina está en el alcázar.

Nada más dijo la dueña, y se alejó temerosa de haber dicho demasiado.

Ni de propósitos escogidas, era posible anunciar razones más terribles en la situación de Jimeno.

La primera idea que le ocurrió, la que con más obstinación se fijó en su mente, fué que el conde de Lerín habría venido a la ciudad acompañando a su hija y revelado a la Reina el

verdadero nombre de su privado, haciéndola ver que don Alfonso de Castilla, el infazón de Navarra, era Jimeno; aquel antiguo capitán de aventureros enamorado de su hermano; el mismo a quien ella tan despiadada y pérfidamente afrentó en Ortés delante de los principales caballeros del reino.

Una vez sabedora de este secreto, Leonor podía penetrar muy fácilmente los ocultos designios del mesnadero, y así se explicaba el su detención en aquella cámara, que ya reputaba por cárcel, y el plazo de doce días que Brianda acababa de hablarle. El, que había estado anhelando quince años por estar-se delante de Leonor, ya reina de Navarra, en el aniversario de la muerte de Blanca; él, que pensaba aparecer a sus ojos como juez que había de pedir la estrecha cuenta de sus crímenes en aquel terrible día, estaba sujeto al capricho de su víctima.

Ni dos minutos seguidos podía seguir Jimeno en semejante calamidad; su soberbio entendimiento no podía comprender cómo la divina Providencia, que no consiente la impunidad de los crímenes, podía condenarle a la suerte que a Leonor estaba preparando, y se proponía luchar y reluchar a brazo partido con su destino, romper sus prisiones, y salir... ¿y qué? ¿Que hacía, mal sicatrizadas sus he-

ridas, conocido de la reina, sin atropello, sin medios de llegar a ponerse frente a frente de su enemiga; aperebida contra la venganza? No había remedio, sus planes habían fracasado; era preciso inventar otros y ponerlos al punto en ejecución, aunque fuesen violentos y terribles. Para vencer a su enemigo tenía que aniquilarlo.

Y a todo esto ¿qué hacía en Estella Catalina? ¿Habían vuelto a hacer las paces el conde y el mariscal? Penetrado de los proyectos de don Luis de Beaumont, todo lo temía; para el anciano condestable, la alianza del mariscal era una condición indispensable.

—Pero, sin embargo— pensaba Jimeno—, casados el mariscal y Catalina, no es probable que estuviesen en Estella; antes, bien, los enamorados esposos buscarían el retiro y soledad de sus castillos; la Reina tampoco tendría celos, o cuando menos, no serían tan punzantes; y el resultado es que, según las palabras de la dueña favorita, Catalina está en el alcázar y Leonor más que nunca celosa. ¡Dios mío, Dios mío! Y ahora recuerdo aquellas palabras suyas: «Yo, que no he perdonado a mis hermanos, ¿podría perdonar a una rival?» ¡Oh! Parece que tengo presentimientos de alguna terrible desgracia; mi corazón no está tranquilo, y

tiembla, tiembla por esa inocente y desgraciada niña, que tanto se asemeja a Blanca de Navarra! ¿Si tendrá su mismo fin? ¿Si como yo fui causa involuntaria de la muerte de Blanca, también fatal, irremisiblemente dará muerte a Catalina?

Lo veo claramente—proseguía Jimeno consternado—; ¡Dios me castiga por haber recurrido a una superchería! Yo me he fingido amante suyo, y para más atormentarla la he dejado creer que amaba a Catalina, ¡y en ella se venga! ¡Y si Catalina perece, yo, yo seré responsable de su muerte ante el tribunal de Dios! ¡Oh! ¡Cuán errados, cuán ciegos andan los hombres que abrigan el sacrilego intento de torcer o dirigir los altos designios de la divina Providencia! ¡Yo buscaba el castigo del criminal, y descargo el golpe sobre la cabeza del inocente! ¡Fatalidad, fatalidad! o por mejor decir: ¡Providencia, Providencia!

Pero Jimeno, que conocía su error al cabo de quince años, no estaba dispuesto a retroceder en la senda que había emprendido.

Pensó en la fuga; pero ante todas cosas era preciso tener presente que, según las razones de Brianda, Leonor estaba en acecho y espiaba, quizá todos sus pasos / n o n n n n

La Cuestión Social y...

(VIENE de la página UNO —
La sociedad internacional

La sociedad internacional es una parodia. El individualismo ha destruido todas sus relaciones exteriores y también interiores. Así campea la desconfianza, la desinteligencia, el odio, las venganzas. Las consecuencias están a la vista: militarismo, patriotismo absurdo, guerras masacres, destrucción recíproca de pueblos y naciones.

La sociedad religiosa

La Iglesia está impedida y obstaculizada. Está perseguida de mil maneras. Ella es el coronamiento de las demás sociedades, pero su misión es trabada. Y viendo todo esto, se recuerda aquello de "por todas partes aridez de muerte, desolación y llanto".

Las causas y el liberalismo

No se puede culpar de todo esto al comunismo. El comunismo es una consecuencia. Tiene su paternidad: tiene sus premisas y sus principios.

Fue el liberalismo quien rompió todas las barreras. El formó una sociedad sin Dios, sin religión, sin moral.

El liberalismo ateo fue contra el orden de las cosas; pervertir el orden moral, económico y religioso, atentar contra todo y contra todos.

Los vientos protestantes y liberales han traído y desencadenado estas tempestades comunistas.

Las advertencias de la Iglesia

La Iglesia por medio de las Encíclicas Papales ha ido advirtiendo los peligros de las ideas y de las doctrinas. Ella ha dado sus voces de alerta a los gobernantes y a los súbditos. Léase y releáse la encíclica: **SOBRE EL COMUNISMO ATEO**.

Ella ha estimulado la vigorosa acción social cristiana. Los católicos de Bélgica, Holanda, Suiza, etc., no han hecho más que recoger las enseñanzas de la Iglesia en tan ardua materia.

El dilema está planteado en estos términos: O la restauración social con la justicia, la caridad, la moral y la religión por base y fundamento, o la destrucción total de la sociedad, de los consorcios humanos, por la violencia y el terror.

Reprimir el comunismo es necesario; pero eso no basta. Es menester una obra positiva, profundamente educadora y restauradora.

El hambre, el abandono, la miseria, la soledad, son terribles consejeros, especialmente frente a la clase alta abundante de todo, desde lo necesario hasta lo superfluo, llegando hasta el derroche.

Se necesitan, pues, principios y reformas, según lo predicado sabiamente por la Iglesia.

La restauración social

Es menester la obra restauradora. Y en primer lugar a Dios, fuente de todo derecho y origen de todo deber. El hombre es un ser religioso. Querer destruir esta verdad es querer destruir la misma naturaleza humana.

Ser religioso y ser social: esto es el hombre.

Los principios de restauración están en los Documentos pontificios.

El cristianismo social, persigue esencialmente tres cosas: I) que la sociedad repose y se desenvuelva sobre la justicia y la religión; II) que la sociedad sea una ayuda poderosa para que el hombre consiga su fin; III) que la sociedad sea para las clases inferiores una protección amplia y una defensa siempre pronta.

Con todo esto, una participación real del pueblo en el funcionamiento de los grandes organismos sociales y políticos.

Fundamentos de un nuevo orden

Justicia social, Religión, Familia, Propiedad, he ahí los fundamentos de una sociedad debidamente organizada.

Debe considerarse como opuesta a la verdadera doctrina cristiana, una propiedad injusta por su adquisición, egoísta por su uso y constituida en monopolio de unos pocos.

Las Corporaciones

El remedio a tan grave mal —el de la situación

Fiesta de San Rafael, en la Parroquia del Carmen

Con motivo de celebrarse hoy domingo 24 de Octubre, el día de las Misiones, LA FIESTA DE SAN RAFAEL ARCANGEL, se trasfiere en esta parroquia para mañana lunes.

Á LAS 8 a. m. MISA SOLEMNE, CON SERMON

obrero— radica en la reconstitución de las Corporaciones, las cuales agrupan todos los servicios de asistencia, protección y defensa de los mismos trabajadores.

Su fin es provocar en cada uno de sus asociados, el mayor aumento posible de bienes del cuerpo, del espíritu y de la fortuna.

La usura

La usura es uno de los vicios que se oponen al entendimiento solidario de patronos y obreros.

Y para obtener ese entendimiento, es menester librar a la sociedad de los despotismos que priman como dueños y dirigentes de la sociedad presente.

Sobre el salario

El salario puede considerarse como una etapa en el orden económico, así como la esclavitud fue una etapa en el orden social.

El medio o la forma futura de la remuneración del trabajo (transitoriamente como una preparación para el régimen definitivo) es la participación de los trabajadores en la prosperidad industrial y su elevación progresiva, individual o colectiva o la cooparticipación en el capital de la empresa.

Y una de las fórmulas definitivas, más aceptables y aceptada, podría ser la asociación de producción, compuesta, desde luego, por trabajadores superiores; y a continuación por otros obreros, transformados por el ahorro y el crédito, en propietarios de los instrumentos de trabajo y por la competencia técnica y la educación profesional, capaces de fundar y dirigir empresas industriales o agrícolas. Esto sería la unión, en las mismas manos, del capital y del trabajo.

Una sociedad cristiana

Una sociedad cristiana es aquella en que los derechos de los pequeños y de los débiles son protegidos contra la opresión, haciéndolos más y más partícipes de los beneficios de la civilización cristiana.

Toniolo expresaba que las obras de justicia, los católicos las defienden como obras de justicia y luego como obras de caridad social. El reclamo del orden, según el célebre profesor de Pisa, es que no se dé a título de liberalidad condescendiente y quizás interesada, lo que se debe en estricta justicia.

Pero se impone la educación del pueblo, que es inseparable de su ascensión política y social. Decía León XIII que es sobre el pueblo sobre el que reposa hoy más que nunca la salvación de los Estados.

Es menester actualizar los grandes postulados y realizaciones del cristianismo social, desde sus círculos a sus cajas rurales, desde sus cursos de cultura a las cooperativas.

Pero es menester que todo esto esté fecundado por la doctrina de la Iglesia.

La autoridad y las desigualdades

Todos los jefes de Estado, ya lo decía León XIII, deben tener puesta su mirada en Dios. Se deben perseguir por ellos y por todos, las desigualdades injustas, pero no se pueden negar las desigualdades que están en la naturaleza humana.

Debemos sostener que no es la fortuna, ni el nacimiento, ni la posición social que en sí y necesariamente invisten a un hombre del derecho de dirigir a los demás. Todo esto crea deberes y estos deberes crean derechos para cumplirlos.

Las clases dirigentes no deben ser clases cerradas, sino abiertas y que producen servicios sociales.

La fórmula final, sería para todos: la caridad virtualizando la justicia.

Muy solemne fué el Funeral que la Diócesis de Alajuela tributó al alma de Exmo. Mons. Monestel

Conforme se anunció en este periódico, el solemne funeral que el Sr. Vicario Capitular, los Venerables Consultores Diocesanos, el Clero y Diócesis de Alajuela tributó a la memoria del Excmo. Sr. Obispo Monestel, se efectuó el martes pasado en la Santa Iglesia Catedral a las 9 a. m. La misa de requiem fue cantada por el Sr. Vicario Monseñor Solís; la misa fue de revestidos.

En el coro, actuó un conjunto de artistas, bajo la dirección del Maestro don Carlos Gutiérrez.

Hicieron acto de presencia, las autoridades civiles y corporaciones de la ciudad y una multitud enorme de fieles, pues la catedral estaba colmada por la concurrencia.

Africa se ilumina...

(VIENE de la página SEIS —

Sin embargo hay que proceder con cautela. No es suficiente que los catecúmenos conozcan el catecismo y manifiesten deseos de ser bautizados. Se impone un período mínimo de dos años y medio de preparación a fin de inculcar en los corazones de los indígenas las buenas costumbres y las virtudes fundamentales de la vida cristiana. Gracias a Dios tenemos una verdadera milicia de catequistas. Son los colaboradores imprescindibles de nuestros misioneros".

La belleza del culto católico es de un atractivo avasallador para esos generosos congolese y sienten un encanto especial en sus manifestaciones religiosas. Por eso allí la vida cristiana es admirable y los negros hacen sacrificios increíbles para recibir los santos sacramentos y practicar una vida profundamente católica.

El Congo con su creciente empuje en busca de la fe verdadera, señala una gloriosa etapa en el despertar religioso de Africa. Parece sonar ya la hora definitiva para la evangelización del inmenso Continente Negro y en esta hora el pueblo católico no debe ni puede quedar indiferente, sino que ha de contribuir junto con los heroicos heraldos de la fe, a la conquista total de los negros para Cristo. Se necesitan escuelas, iglesias, hospitales, sostenimiento de catequistas y misioneros y esto requiere la generosidad del pueblo cristiano, además de la oración que ha de fecundar esas obras de apostolado. Es preciso que Jesucristo reine en Africa y halle allí como veinte siglos ha cuando niño, la generosa hospitalidad que hoy le niegan las infidelidades y apostasías de Europa y América.

ESAC DEL «C. E. M.»

Acción de Gracias

Margarita Rojas y Celina Rojas de Hernández, de San Ramón de Tres Ríos, manifiestan públicamente su gratitud a Jesús Sacramentado y a la Virgen del Carmen, por la curación del joven Julio Flores.

suscribase a

LA EPOCA